

DANIEL MAS VALDÉS, FUTURO BIMINISTRO DE ECONOMÍA Y MINERÍA:

"Propongo conectar las regiones de forma distinta, que logremos desarrollarlas en respuesta al propio crecimiento del país"

"Estoy muy agradecido y lo tomo con mucha responsabilidad, es un tremendo cargo". Esas fueron parte de las primeras palabras de Daniel Mas Valdés, el empresario con fuertes vínculos con la región de Coquimbo y que se transformará -el próximo 11 de marzo- en el único biministro del gobierno de José Antonio Kast, encabezando las carteras de Economía y Minería.

Mas se afirmó en el gabinete a inicio de semana (ver nota central). Y durante su presentación, fue incluido en un dossier difundido por la Oficina del Presidente Electo, donde se conocieron sus primeras reacciones.

"Propongo conectar las regiones de forma distinta, que logremos desarrollarlas en respuesta al propio crecimiento del país", afirmó en el documento. Y es que el texto, no solo lo presentaba como un fuerte colaborador al desarrollo regional y la colaboración público/privada, sino con una sólida base en el sector construcción

Dentro de sus primeras definiciones en la agenda para ambas carteras está disminuir la incertidumbre y abocarse a los permisos sectoriales. Justamente, el empresario deberá implementar la normativa que la rige y que fue una de las prioridades de la administración saliente.

y la agricultura: "impulsando el crecimiento económico desde la región de Coquimbo, destacando por su compromiso con la descentralización y la generación de empleo".

¿Libro/película favorita?: "libros de temas empresariales/ Outlander", mencionó.

PRIMERAS DEFINICIONES
El biministro designado debutó en un seminario de Clapes UC con el futuro ministro de Hacienda, Jorge Quiroz. Mas sostuvo que lo primero será "armar equipo, esperar el 11 de marzo y empezar a trabajar".

Sin embargo, en su agenda está aliviar – y promete dedicar-

ción- una de las heridas para la aprobación y ejecución de los proyectos de inversión: "la permisología". Al respecto, el ex vicepresidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) afirmó que los "permisos es una de las primeras prioridades, sin duda".
Y es que entre sus tareas está, justamente, implementar la Ley de Permisos Sectoriales, normativa que fue una de las prioridades en materia económica de la administración saliente. La iniciativa legal considera una Oficina de Autorizaciones Sectoriales, una ventanilla digital, incluso promete reducir entre un 30 y 70% la tramitación de los proyectos de inversión.

